



MAGISTRADO VILLALOBOS EXONERA A CUÑADA VERDE DE BORGES Y LA REINSTALA PARA SEGUIR SAQUEANDO BENITO JUÁREZ

PÁGINAS 4-5

LA FPMC

Presentes en el World Tourism Trends Summit

La Fundación de Parques y Museos de Cozumel (FPMC) está presente en la tercera edición del WTTS, que se llevó a cabo los días 27 y 28 de noviembre en Cozumel

Redacción
Poder y Crítica
Cozumel, Q. Roo.-

La Fundación de Parques y Museos de Cozumel (FPMC) está presente en la tercera edición del World Tourism Trends Summit (WTTS), que se lleva a cabo los días 27 y 28 de noviembre en Cozumel, donde se reúnen líderes gubernamentales, expertos en tecnología e innovación, empresarios del sector turístico y creadores de contenido para analizar las tendencias tecnológicas que marcarán el futuro del turismo.

La directora general de la FPMC, Juanita Alonso Marrufo, asistió a este importante foro internacional, que también sirvió como plataforma para promover los principales atractivos turísticos que administra la Institución: el Parque Nacional Chankanaab, el Parque Ecológico Punta Sur, el Parador Turístico de la Zona Arqueológica de San Gervasio y el Museo de la Isla, con la colocación de un stand, donde también se dieron a conocer los programas y actividades sociales que mantiene desde hace 37 años la Fundación.



En el marco del evento, Juanita Alonso resaltó la visión de la gobernadora Mara Lezama Espinosa, plasmada en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, sobre un turismo inclusivo y sostenible, con el objetivo de que la prosperidad compartida beneficie a todas las familias cozumeleñas, acciones que se respaldan desde la Secretaría de Turismo Estatal (SEDETUR),

que encabeza Bernardo Cueto Riestra, quien también es presidente del Consejo Directivo de la FPMC.

Mencionó que la presencia de la FPMC en este evento de alto nivel, contribuye a visibilizar al organismo como un referente en la transformación del modelo turístico tradicional, destinando los recursos generados por el turismo a la difusión del arte y la cultura,

programas de la educación ambiental, apoyos educativos y la preservación de ecosistemas, priorizando el bienestar social, alineados con los principios de sostenibilidad.

La inauguración estuvo a cargo de la gobernadora Mara Lezama, quien enfatizó la relevancia de la tecnología como herramienta clave para el desarrollo sostenible de la industria turística y que el WTTS se abordará el

papel de la Inteligencia Artificial (IA) como motor de innovación y transformación en el sector.

Con la participación de la FPMC en este evento de talla internacional refuerza su compromiso con la promoción de Cozumel como un destino de calidad internacional, a la vez que se enfoca en el equilibrio entre desarrollo económico, conservación ambiental y bienestar social.

Uber gana amparo contra Ley de Movilidad

Redacción
Poder & Crítica
Q. Roo.-

La normativa que buscaba regular la operación de Uber en Quintana Roo fue declarada inconstitucional por el juzgado octavo de distrito, al considerar que interfería en acuerdos entre particulares y afectaba directamente a los socios conductores. La resolución

favorable proviene del juicio de amparo 530/2023-VII y su acumulado 802/2023, promovido contra disposiciones de la Ley de Movilidad del estado en mayo de 2023.

Entre los artículos declarados inconstitucionales destaca el 148, que exigía una concesión para operar servicios de transporte mediante plataformas digitales. El juzgado deter-

minó que el servicio privado de transporte gestionado por plataformas como Uber es distinto al transporte público tradicional, sentando un precedente que protege a los conductores de sanciones arbitrarias y del decomiso de sus vehículos.

Asimismo, el tribunal declaró inconstitucional la facultad de las autoridades para retirar vehículos de conductores de

plataformas digitales, al considerarlo una violación al derecho al trabajo y a la libertad contractual. Esta decisión fue considerada un avance en el reconocimiento de las plataformas digitales como una alternativa de movilidad legítima.

Aunque el tema legal continúa, la resolución marca un precedente clave para la regulación de estas plataformas, con impli-



caciones no solo para Quintana Roo, sino también para el resto del país. Uber celebró el fallo como un paso importante en el reconocimiento de los derechos de conductores y usuarios.

EN LOS READERS CHOICE AWARDS 2024

Holbox es elegida la Mejor Isla de Norteamérica

Este premio es muestra de la Nueva era del Turismo, enfocado en la diversificación de destinos y en una visión de prosperidad compartida, donde los beneficios lleguen a cada rincón de la comunidad isleña

Redacción
Poder y Crítica
Holbox, Q. Roo.-

La paradisíaca isla de Holbox recibió el galardón del primer lugar en el Top 5 de las mejores islas de Norteamérica, en los prestigiosos Readers Choice Awards 2024 de Condé Nast Traveler. Este reconocimiento posiciona a Holbox y al Caribe Mexicano como destinos de clase mundial, resaltando la riqueza natural y cultural de Quintana Roo.

Este premio es muestra de la Nueva era del Turismo, que encabeza la gobernadora Mara Lezama Espinosa, enfocada en la diversificación de destinos y en una visión de prosperidad compartida, donde los beneficios lleguen a cada rincón de la comunidad isleña.

“Nos llena de orgullo ver cómo Holbox se ha convertido en un ícono del turismo en Norteamérica, desde la Secretaría de Turismo, continuaremos trabajando para fortalecer la infraestructura, preservar el entorno natural y promover la autenticidad cultural que distingue a Quintana Roo. Este logro es solo el comienzo de una estrategia integral que busca llevar oportunidades y bienestar a cada familia que forma parte de esta comunidad”, expresó Bernardo Cueto Riestra, secretario de Turismo en Quintana Roo.

Cabe mencionar, que en el presente año durante el periodo de enero a agosto, Holbox recibió más de 363 mil turistas; con este premio, Holbox se consolidó como un destino único que enamora a visitantes de todo el mundo con su encanto natural y su enfoque sostenible.

VENDEDORES AMBULANTES SON DESALOJADOS

Con el argumento de que no cuentan con los permisos correspondientes de trabajar en la vía pública, fueron desalojados los venteros ambulantes que se



encontraban en los alrededores del parque principal de la isla de Holbox.

Para los trabajos se contó con la presencia del personal del área de fiscalización, seguridad pública, Hacienda Estatal, cuerpo de bomberos y personal de la Secretaría de Marina, donde fueron asegurados 20 negocios.

Las autoridades no dieron a conocer datos precisos, pero de manera extra oficial pudiera ser que los negocios carecen de

botiquín de primeros auxilios, extinguidores y al parecer les dieron cinco días hábiles para tener la documentación en regla.

A través de redes sociales en la página ‘amemos a la isla de Holbox’, se lamentó la forma de proceder de las autoridades, porque consideraron que en vez de que afecten a los que se dedican a incentivar la economía, deben de preocuparse en reparar los tramos carreteros

Con el argumento de que no cuentan con los permisos, fueron desalojados los venteros ambulantes que se encontraban en los alrededores del parque principal

que están plagadas de baches que da una mala imagen al turismo nacional e internacional.

José Cruz Reyes, uno de los venteros ambulantes, confió que esa situación no sea una venganza política del actual gobierno; ya que recordó que en el gobierno anterior, la primera ocasión sufrió una persecución al grado de que fue necesario tramitar un amparo a nivel federal, para que puedan continuar con sus labores cotidianas.



Arriba el crucero de lujo Ilma: APIQROO

Redacción
Poder y Crítica
Cozumel, Q. Roo.-

El director general de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (APIQROO) Wagner Elbiorn Vega dio la bienvenida oficial a la tripulación y pasajeros del crucero de lujo Ilma de la naviera NextGen Cruises Ltd, lo que refrenda al estado como principal destino en el arribo de hoteles flotantes.

Como parte de la ceremonia protocolaria, se llevó a cabo el tradicional intercambio de placas, símbolo de colaboración y fortalecimiento de lazos entre Cozumel y la naviera NextGen Cruises Ltd por parte del titular de la APIQROO, Wagner Elbiorn en representación de la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

Este majestuoso crucero de lujo, de bandera maltesa y operado por NextGen Cruises Ltd, arribó a las 06:00 horas proveniente de Fort Lauderdale, Estados Unidos, con destino a Belice.

El Ilma, cuyo nombre significa “Agua” en maltés, se destaca en la industria de cruceros por ofrecer la mayor proporción de espacio por huésped. Con 240 metros de largo y capacidad máxima para 448 pasajeros, el Ilma representa la nueva generación de lujo en alta mar.

A diferencia de los cruceros convencionales de 300 metros de largo, que pueden acomodar entre 2 mil y 3 mil huéspedes, los yates de Ritz-Carlton Yacht Collection están diseñados para brindar una experiencia íntima y exclusiva.

MAGISTRADO LA REINSTALA PARA SEGUIR SAQUEANDO

Exoneran a cuñada 'verde' de Borge

En una jugada magistral y en total abuso de funciones el TJAAQRoo tomó una decisión que ha generado amplio debate en el estado, pues con una votación dividida de tres votos a favor y dos en contra, el tribunal absolvió a Jeannina Medrano Galindo, exdirectora de Egresos y Cobranza del municipio de Benito Juárez de los cargos de corrupción imputados a su persona



Redacción

Poder & Crítica

Cancún, Q. Roo.-

Por formar parte de una red criminal para despojar casas de interés social mediante procedimientos irregulares en Cancún, Jeannina Medrano Galindo, exdirectora de Egresos y Cobranza del municipio de Benito Juárez, fue destituida en 2021 específicamente por abuso de funciones en contubernio con borgistas que ahora, en un evidente tráfico de influencias la quieren reinstalar en el mismo puesto.

En una jugada magistral y en total abuso de funciones el Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción de Quintana Roo (TJAAQRoo), tomó una decisión que ha generado amplio debate en el estado, pues con una votación dividida de tres votos a favor y dos en contra, el tribunal absolvió a Jeannina Medrano Galindo, exdirectora de Egresos y Cobranza del municipio de Benito Juárez de los cargos de corrupción imputados a su persona.

Es un entramado de corrupción y tráfico de influencias Medrano Galindo quien fuera cuñada del ex gobernador Roberto Borge Angulo, le será impuesta nuevamente a la presidenta Ana Patricia Peralta de la Peña y tendrá que ser restituida como directora de Ingresos Coordinados y Cobranza del ayuntamiento de Benito Juárez de donde fue corrida por corrupta.

Fueron los magistrados del TJAAQRoo quienes fallaron a su favor y ordenaron reinstalar a la ex cuñada de Borge durante la primera sesión extraordinaria jurisdiccional del 2024, encabezada por el no menos

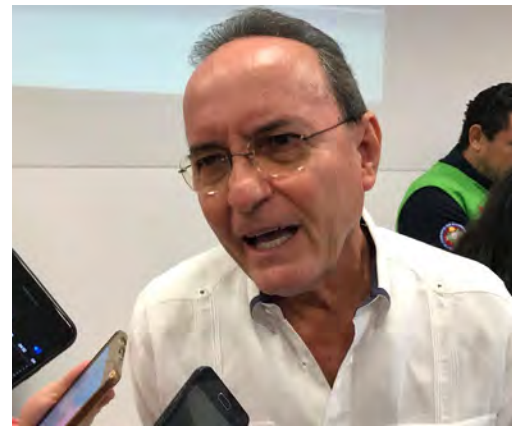
corrupto magistrado Jesús Antonio Villalobos Carrillo. Medrano Galindo recibió el perdón de TJAAQRoo por el cabildeo de Francisco López Mena quien fuera secretario de gobierno del ex gobernador Carlos Joaquín Gonzalez y que ahora despacha cómodamente como rector de la Universidad del Caribe, 'Panchito' López es padre de Frank López pareja de Jeannina y frustrado aspirante a diputado por el partido Acción Nacional.

Medrano fue acusada en 2021 de incurrir en una falta administrativa grave, específicamente por abuso de funciones a través de una red conformada por funcionarios públicos que despojó de sus viviendas de interés social a ciudadanos de Cancún, mediante procedimientos irregulares y fue la entonces presidenta municipal de Benito Juárez, Mara Lezama, quien denunció la red de corrupción dedicada al

Fueron los magistrados del TJAAQRoo quienes fallaron a su favor y ordenaron reinstalar a la ex cuñada de Borge durante la primera sesión extraordinaria jurisdiccional del 2024, encabezada por el no menos corrupto magistrado Jesús Antonio Villalobos Carrillo.



Atras quedaron las acusaciones de desvíos de recursos en los que participaba el chalán de Fabián Vallado (izquierda) y que ahora es señor feudal en Puerto Morelos: Abraham Masegosa Raña (derecha)



Medrano Galindo recibió el perdón de TJAAQRoo por el cabildeo de Francisco López Mena quien fuera secretario de gobierno del ex gobernador Carlos Joaquín Gonzalez y que ahora despacha cómodamente como rector de la Universidad del Caribe, 'Pancho' López es padre de Frank López pareja de Jeannina y frustrado aspirante a diputado por el partido Acción Nacional.

mente incluyeron a la presidenta Blanca Merari Tziu Muñóz por compra de inmuebles en Mérida, Yucatán así como unidades motrices de lujo con valor superior a los 2 millones de pesos.

En agosto de 2019, Francisco López Mena fue nombrado rector de la Universidad de Quintana Roo para el periodo 2019-2023 ante las muestras de inconformidad de integrantes del Sindicato de Trabajadores Académicos y Administrativos, durante el acto oficial, que se realizó a puerta cerrada en el salón de rectores de la UQROO, el entonces gobernador Carlos Joaquín Gonzalez, entró al edificio universitario utilizando las escaleras alternar que conducen a la rectoría, escuchó los reclamos y la demanda de autonomía universitaria pero sin detenerse.

Después de tomar la protesta de rigor, López Mena dijo que "he recibido el mejor regalo de cumpleaños presidente de la honorable junta directiva comunicándome el día de ayer que había sido designado como nuevo rector. 66 años pasaron y el mejor de los que he tenido. Señor gobernador muchísimas gracias por estar aquí, testigo de esta mi formal toma de compromiso. Debo decirle en temas coloquiales colocho usted la cereza en el pastel de gratitud y reconocimiento que le tengo"; Carlos Joaquín colocó a su corrupto incondicional con una mega beca y que aún medra de ella y sigue ejerciendo poder como el demostrado en la absolución de la corrupta Medrano.

Hay que recordar que Jeannina Medrano Galindon en diciembre de 2017 fue corrida también, por actos de corrupción en la entrega de permisos y avales para la construcción del hotel Solaris en la Dirección de Ecología Municipal.

Por medio de sus redes sociales, Jeannina Medrano anunció que dejaba la Dirección de Ecología en el ayuntamiento de Benito Juárez: "Esta semana terminó una de las etapas más increíbles de mi vida. Agradezco al presidente Remberto Estrada la oportunidad de estar al frente de la Dirección General de Ecología durante un año y dos meses", citó la exfuncionaria. Reconoció que le dolió decir adiós, ya que aseguró ama con todo el corazón la cuestión del medio ambiente, regresaría a seguir de corrupta en el ayuntamiento como directora de Egresos y Cobranza del municipio de Benito Juárez de donde fue corrida por Mara Lezama.

despojo de vivienda, que operaba desde la Dirección de Ingresos conformada por al menos nueve funcionarios del ayuntamiento, quienes mediante procedimientos apócrifos despojaron de sus viviendas, principalmente de interés social, a unas 750 personas.

"Se detectaron cientos de casos en que, inventando adeudos, duplicando escrituras y fingiendo actos jurídicos, se despojó a muchas familias de su patrimonio", explicó Lezama Espinoza en un video difundido en redes sociales.

La edil agregó que había suficiente información para presentar una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción. "Es un aberrante caso de despojo de viviendas contra la gente que menos tiene", reprobó. Lezama Espinoza dijo que gracias a la denuncia de un ciudadano que solicitó apoyo a la contraloría del ayuntamiento se detectó que en la dirección de

ingresos coordinados se organizaba el despojo de casas a familias "mediante trucos, engaños, falsedades y amenazas", en esta última semana de Noviembre, ese tribunal al que se le agregó la palabra "Anticorrupción", irónicamente la absuelve de actos de corrupción probados y lo más grave contradice a la gobernadora Mara Lezama que tiene una campaña abierta contra la corrupción y el tráfico de influencias.

"Se integró un expediente con evidencias de quiénes están involucrados, y una vez sustentadas con solidez las irregularidades cometidas se procedió, primero, a frenar estas acciones y luego a separar de sus cargos a las personas que podrían estar implicadas".

Mara Denunció que dos administraciones que le antecedieron, Remberto Estrada Barba, del Partido Verde Ecologista de México (2016-2018), y Paul

Carrillo Cáceres, del Partido Revolucionario Institucional (2013-2016), solaparon y fueron partícipes de estos atracos desde la dirección de ingresos coordinados y cobranzas y de asistencia jurídica.

Luego se sabía que el Ayuntamiento de Benito Juárez remató viviendas a la empresa Tertius, que se dedica a administrar la cartera vencida de lo que fue Hipotecaria Su Casita. La notaría que realizaba las nuevas escrituras de varios afectados fue la 114 de Cancún, una de las notarías autorizadas y consentidas por el exgobernador Roberto Borge, acusado y encarcelado por corrupción.

Jeannina Galindo Medrano, era en ese entonces la directora de ingresos y cuñada del exgobernador Roberto Borge, junto con Fernando Mendoza Martínez, jurídico de la dirección de ingresos, y fueron señalados

como operadores de este esquema que beneficiaba directamente a dos empresas: proyectos Adamantine y patrimonio Tertius, quienes compraban las casas que remataba el ayuntamiento.

Remberto Estrada se retiró a la vida empresarial y Paul Mitchell Carrillo de Cáceres, último alcalde priista de Benito Juárez, ahora despacha en la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE) a lado de la gobernadora Mara Lezama, tras quedaron las acusaciones de desvíos de recursos en los que participaba el chalán de Fabián Vallado y que ahora es señor feudal en Puerto Morelos: Abraham Masgosa Raña, que aún sigue haciendo las mismas triquiñuelas con Fabian Vallado, tanto que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), lo investiga por enriquecimiento ilícito junto con su hermano Álvaro y reciente-



EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA TRAS DENUNCIAS CIUDADANAS

Clausura gobierno de BJ obra ilegal

La altanería de ser omnipresente quedó de manifiesto cuando señaló que la salida del dirigente no afecta en nada el crecimiento del Verde en ese municipio



Redacción

Poder & Crítica

Cancún, Q. Roo.-

En atención a denuncias ciudadanas, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo (PPA) y el Ayuntamiento de Benito Juárez, por instrucción de la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, a través de la Dirección General de Ecología, realizaron en conjunto una clausura de nueva cuenta a un desarrollo ubicado en un predio de la carretera en los límites de Benito Juárez e Isla Mujeres, rumbo a Punta Sam.

Al encabezar la acción, el titular de la dependencia, Fernando Haro Salinas, enfatizó que el área intervenida se encuentra dentro de una zona federal protegida, clasificada como de densidad "O", lo que significa que está estrictamente prohibido cualquier tipo de construcción.

Explicó que la primera clausura fue realizada el pasado 6 de noviembre, tras constatar el relleno de manglares y el desmonte de vegetación en una región que alberga manglar blanco, negro, botoncillo y rojo, especies clave para el ecosistema.



Indicó que al efectuar un recorrido este jueves 21 de noviembre, en conjunto con la autoridad estatal, detectaron que los sellos de clausura fueron violados y se reanudaron las actividades ilegales, por lo que la Dirección de Ecología ejecutó una segunda clausura, que derivará en sanciones administrativas y la suspensión definitiva del proyecto.

"Este es un claro ejemplo de que no permitiremos que nadie atente contra el medio ambiente. Cancún está trabajando en



estrecha coordinación con las autoridades estatales para garantizar la protección de nuestras áreas naturales y detener cualquier actividad que afecte nuestros recursos naturales", expresó.

Agregó que bajo los lineamientos establecidos por la Presidenta Municipal, se reitera el compromiso de proteger el entorno natural, ya que de manera personal ha rechazado estos actos, ya que el desarrollo de la ciudad no puede ser a costa del medio ambiente y del equilibrio

ecológico que sustenta a las comunidades.

Fernando Haro subrayó que este tipo de acciones representan un daño irreversible a los ecosistemas, afectando no solo a las especies protegidas, sino también a la calidad de vida de las futuras generaciones, por tanto, invitó a la ciudadanía a sumarse en la vigilancia y cuidado del entorno natural, denunciando cualquier actividad ilegal que afecte el mismo, ya que trabajando unidos se podrá preservar el entorno para las futuras generaciones.

Ana paty peralta, aliada del desarrollo sostenible y sustentable

Redacción
Poder & Crítica
Cancún, Q. Roo.-

Al inaugurar el 1er Foro de Sostenibilidad Quintana Roo 2024 "Retos y oportunidades", la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, celebró este tipo de encuentros para beneficio de Cancún y Quintana Roo, porque refleja el compromiso compartido de construir un futuro mejor con un desarrollo responsable.

"Con foros como este reafirmamos nuestro compromiso de decir sí al desarrollo, al crecimiento y a la prosperidad, pero con responsabilidad; un desarrollo ordenado que respete las normas y reglamentos, que proteja a los ecosistemas y que apueste por el aprovechamiento de los recursos naturales, siempre en el marco de la legalidad", dijo.

En el evento realizado en el hotel Moon Palace, Ana Paty Peralta señaló que todas las prácticas de cuidado al medio ambiente hacen la diferencia, como por ejemplo el reciclaje en las casas debe ser fundamental para separar los valorizables y llevarlos al programa "Reciclátón", lo que va de la mano con lo que hagan los empresarios desde sus negocios.

En representación de la



gobernadora Mara Lezama, el secretario de Medio Ambiente en la entidad, Óscar Rébora Aguilera, resaltó que el objetivo es impulsar prácticas sostenibles e fortalecer la conciencia ecológica y social en la entidad, en el marco de los crecientes desafíos ambientales y sociales que enfrenta el planeta, como lo marca el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo que promueve la titular del Ejecutivo estatal.

Como parte del foro, se realizaron tres paneles con los temas: "Retos del Ordenamiento Territorial en Quintana Roo: hacia un futuro sostenible", "Recuperación de playas y dunas costeras: casos de éxito y lecciones aprendidas", y "Gestión Hídrica en Quintana

Roo"; la presentación de casos de éxito: "Casos de éxito y mejores prácticas en sostenibilidad: un camino hacia el futuro" y la conferencia magistral: "Gestión ambiental en Quintana Roo: éxitos y retos para un futuro sostenible".

En el evento estuvieron también el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Caribe (CCE), Javier Carlos Olvera Silveira; el titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, Armando Lara De Nigris; el presidente de The Palace Company, José Chapur; la secretaria de Ecología y Desarrollo Urbano, Nahielli Orozco Lozano; el titular de Ecología, Fernando Haro Salinas; entre otros invitados.

Cancún, destino seguro para inversiones

Redacción
Poder & Crítica
Cancún, Q. Roo.-

"En Cancún, siempre daremos la bienvenida y el respaldo a proyectos como este, que no solo generan prosperidad, sino que contribuyen a un desarrollo urbano con orden, sustentabilidad y respeto al medio ambiente", afirmó la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, al participar con la gobernadora Mara Lezama en la inauguración del desarrollo inmobiliario "Vía Cumbres" de Grupo Cumbres.

La Primera Autoridad Municipal destacó que con proyectos como este, en Cancún se continúa abonando al crecimiento planeado y sostenible en zonas clave como el boulevard Colo-

sio y la avenida Huayacán; que además, se suman al momento histórico que vive la ciudad: de transformación, de grandes inversiones y justicia social.

A su vez, la Gobernadora enfatizó que gracias al trabajo y las gestiones para la construcción de infraestructura de importancia nacional como: El Tren Maya, el Puente Nichupté, el Distribuidor Vial del Aeropuerto de Cancún, entre otras, se garantiza la certeza jurídica que se traduce en confianza para las inversiones, la generación de más fuentes de empleo y elevar la calidad de vida de las familias quintanarroenses.

Por su parte, el director general de Grupo Cumbres, Eduardo Martínez Gonzales, explicó que "Vía" formará parte de desarrollos consolidados de



dicha cadena en la ciudad, tales como Cumbres, Río, Arbolada y Aqua, por lo que el continuar cristalizando estos proyectos es sinónimo de que Cancún es un destino seguro para que las y los empresarios diseñen sus inversiones.



ANA PATY PERALTA

CLAUSURA OBRA ILEGAL

**EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA TRAS
DENUNCIAS CIUDADANAS**

PÁGINAS 6-7